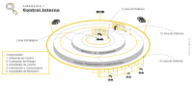


Nombre de la Entidad:  
Periodo Evaluado:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
1º de enero 30 de junio de 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

100%

Componentes generales dentro de la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todas las componentes operando juntas y de manera integrada? (SI en proceso/ NO) (Justifique su respuesta):	SI	Los componentes del Modelo Educativo del MEN se encuentran operando de manera articulada, de acuerdo con las roles establecidos en el modelo de Líneas de Defensa, lo cual permite contar con una estructura de control interno que actúa como factor clave para lograr el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.
¿La efectiva el sistema de control interno para los objetivos institucionales? (SI/NO) (Justifique su respuesta):	SI	El Sistema de Control Interno es efectivo, ya que su estructura permite contrastar en tiempo real la planeación institucional con los avances y eficacia de los resultados, generando alertas tempranas que propician la formulación de acciones de mejora, proporcionando seguridad para el logro de la misión y objetivos institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de Defensa), que le permite la toma de decisiones frente al control (SI/NO) (Justifique su respuesta):	SI	Dentro del Sistema de Control Interno la Entidad cuenta con la institucionalidad establecida a través de la definición de roles en el esquema de Líneas de Defensa, documentados en la Guía de Implementación de la Política de Control Interno, que permiten el desarrollo armónico de las actividades de control, aportando elementos para la oportuna toma de decisiones y el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentada en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ámbito de control	SI	100%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>La entidad realiza acciones en el marco de un ambiente de control, el cual se demuestra en los distintos escenarios en los que la Alta Dirección participa, tomando decisiones con base en planeación estratégica, teniendo a cabo el objetivo principal de "Establecer el direccionamiento estratégico sectorial e institucional mediante la formulación y seguimiento de los planes, programas y proyectos, la gestión de la información del sector educativo, así como la concepción y distribución de recursos, para dar cumplimiento a los objetivos institucionales y sectoriales".</p> <p>El MEN ha analizado el contexto estratégico teniendo en cuenta las metas a mediano y largo plazo, las mediciones internas y externas realizadas e a gestión, los aportes de los grupos de interés recibidos en los espacios de diálogo.</p> <p>El compromiso y liderazgo de la alta dirección con el sistema de control interno se evidencia a través del pronunciamiento y documentado de directivas tales como: Estrategia para la difusión e interiorización del Código de Integridad, declaración de conflictos de interés de los servidores que involucran pagos de nivel directivo y asesor; líneas de reporte estandarizadas de los temas clave de la Entidad; conformación de la mesa de trabajo para las competencias del talento humano, procesos y procedimientos estandarizados y aplicados para el ciclo de vida de los servidores. Se han asignado a los siguientes planes: Plan de honorarios e honorarios - Plan institucional de cooperación - PGC - Plan anual de vacantes - Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>Se cuenta con un sistema de control en el cual se realiza seguimiento permanente a la ejecución preestablecida.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>Se evidencian las necesidades que permitan presentar avances en las acciones de mejora con relación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	100%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>Se evidencian compromiso y liderazgo de la alta dirección con el Sistema de Control Interno a través del pronunciamiento y documentado de directivas tales como: Estrategias permanentes para la difusión e interiorización del Código de Integridad.</p> <p>Declaración de conflictos de interés de los servidores que desduplican cargos de nivel directivo y asesor, publicadas.</p> <p>Comité Institucional de Control Interno totalmente constituido, reglamentado y funcionando.</p> <p>Líneas de reporte estandarizadas para los temas clave de la Entidad.</p> <p>Adecuados instrumentos de planeación, seguimiento y evaluación.</p> <p>Política de Administración de Riesgos totalmente adaptada con guía para su implementación y seguimiento.</p> <p>Conjuntos con las competencias del Talento Humano, procesos y procedimientos estandarizados y aplicados para el ciclo de vida de los servidores.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>Se sugiere fortalecer la administración y la gestión de riesgos, así como la oportunidad en las respuestas a las PGRSD.</p>	100%
Evaluación de riesgos	SI	100%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>La gestión actual de la nueva conformación de la Alta Dirección del MEN se encuentra comprometida y propaga e interioriza el escenario de riesgos en el marco de los cambios de contexto interno y externo con el fin de fortalecer la cultura organizacional de la entidad preventivamente en materia de riesgos.</p> <p>La entidad viene fortaleciendo institucionalmente la gestión de riesgos incluyendo composición, roles y funciones, observándose avances significativos en la actualización de la Política de Administración de los riesgos en diciembre de 2022, la guía de administración de los riesgos, la implementación y el monitoreo de los riesgos entre otros aquellos que se han materializado y han sido reconocidos, en razón de ello se realizó la actualización de la Política de Administración del Riesgo llevada a Comité de Coordinación de Control Interno para aprobación en el segundo semestre de 2022.</p> <p>El MEN adopta y se compromete institucionalmente a adoptar prácticas preventivas en materia de riesgos ambientales, las cuales se encuentran en fase de desarrollo e implementación para vigencia 2023, estas se encuentran elaboradas como estrategia para llevarse a cabo en la vigencia 2023 de acuerdo al compromiso de Plan Estratégico y de Gestión al Ciudadano.</p> <p>El MEN cuenta con informes que dan cuenta de la gestión y administración de sus riesgos basados en el modelo de las tres líneas de defensa por parte de la Oficina de Control Interno e informes de monitoreo trimestral por parte de la Subdirección de Desarrollo Organizacional, las cuales se tienen en análisis y divulgación de la Alta Dirección por el Comité de Gestión y Desarrollo como Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>Colector de manera periódica al personal del MEN sobre la gestión de los riesgos, en la valoración de los riesgos e implementación adecuada de las planes de manejo y sus controles para aquellos riesgos cuyo nivel de riesgo mediano se estime catastrófico.</p> <p>Adicionalmente, se permite que el MEN tome estrategias que permitan a los líderes de proceso gestor de manera adecuada aquellos riesgos que se han materializado con el fin de implementar planes de contingencia, y adecuadas acciones que permitan la mitigación de los riesgos.</p>	100%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>La Alta Dirección del MEN se encuentra comprometida y permite interiorizar el escenario de riesgos como parte de su contexto interno y externo en la cultura organizacional de la entidad.</p> <p>El MEN ha fortalecido institucionalmente la gestión de riesgos de la entidad, observándose avances significativos en la actualización de la Política de Administración de los riesgos, la guía de administración de los riesgos, la implementación y el monitoreo de los riesgos entre otros aquellos que se han materializado y han sido reconocidos, en razón de ello se realizó la actualización de la Política de Administración del Riesgo llevada a Comité de Coordinación de Control Interno para aprobación.</p> <p>Así mismo, el MEN adopta y se compromete institucionalmente a adoptar prácticas preventivas en materia de riesgos ambientales, las cuales se encuentran en fase de desarrollo e implementación.</p> <p>El MEN cuenta con informes que dan cuenta de la gestión y administración de sus riesgos basados en el modelo de las tres líneas de defensa.</p>	100%
Actividades de control	SI	100%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>El Ministerio de Educación Nacional ha establecido la plataforma SIG (Sistema Integrado de Gestión), lo que le ha permitido una mejora continua de los procesos y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Esta plataforma brinda una estructura organizada para la gestión eficiente de todas las actividades propias de los procesos estratégicos, recursos, de apoyo y control.</p> <p>El MEN tiene una clara visión de promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector educativo y en las entidades adscritas y vinculadas. La Oficina de Tecnología y Sistema de Información (OTSI) al interior del MEN, tiene como política promover el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC, para convertir al Estado y ciudadanos competentes, productivos e innovadores, que generen valor público en el sector de confianza digital.</p> <p>El Ministerio de Educación Nacional ha diseñado y aplicado controles efectivos para mitigar los riesgos identificados y evitar su materialización. Esta medida demuestra un enfoque proactivo hacia la gestión del riesgo, lo que permite anticipar los riesgos y los intereses del Ministerio de Educación la comunidad educativa del país.</p> <p>A través de la política de Control Interno, el Ministerio de Educación Nacional ha logrado aplicar y vincular todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión (SIG) utilizando el modelo de líneas de defensa. Esta integración genera una cobertura integral en la gestión de riesgos y la implementación de controles, lo que fortalece la gobernanza y la eficacia organizacional.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>Falta de claridad por parte de algunos funcionarios del MEN en el conocimiento para identificar a qué línea de defensa pertenecen en la entidad. Dada esta situación se puede dificultar la correcta asignación de responsabilidades y la implementación de controles en los riesgos identificados.</p> <p>Se ha identificado una necesidad de mejorar las competencias de los funcionarios en temas de gestión de riesgo. La falta de habilidades y conocimientos sólidos en esta área puede limitar la capacidad de identificar, evaluar y gestionar adecuadamente los riesgos que enfrenta el MEN.</p>	100%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>El Ministerio de Educación Nacional aplica de manera integral la política de Control Interno involucrando a todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión SIG, conforme al modelo de las líneas de defensa, permitiendo cumplir con el objetivo del MPU "Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua"</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>A pesar de contar con un enfoque integral en la gestión de riesgos a través de las tres líneas de defensa, se identifica una falta de conocimiento de la primera línea de defensa para identificar y abordar de manera oportuna posibles debilidades en los controles identificados.</p>	100%
Información y comunicación	SI	100%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>La entidad cuenta con herramientas tecnológicas robustas y seguras, capaces de gestionar y realizar procesos transaccionales para apoyo de la operación de la Entidad, además dispone de información confiable y segura para la prestación del servicio y el cumplimiento de las responsabilidades de control interno y toma de decisiones.</p> <p>Se han establecido varias medidas que permiten la comunicación interna efectiva, como : Intranet - Radio MEN - Mensajes de Incentivo - Mecanismos - Canales electrónicos - Salvavidas/Whatsapp - Vídeos</p> <p>Se han establecido varias medidas que permiten la comunicación externa efectiva, como : Comunicados y notas de prensa - Página Web Institucional - Redes sociales (Facebook, Twitter, Youtube, LinkedIn, Twitch) - Vídeos institucionales - Gestión de prensa en ocasiones o contenidos especiales del MEN - Infografías - Productos gráficos - Podcast</p> <p>La Oficina de Control Interno realiza evaluación trimestral sobre el avance, cumplimiento y eficacia del Plan de Mejoramiento Institucional (incluye todas las fuentes de evaluación interna y externa), con reintegro y a la responsabilidad e a través de una herramienta automatizada dentro del aplicativo del Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>El botón de transparencia que se encuentra en la página web institucional ofrece información confiable y suficiente en pro de la transparencia de la gestión institucional.</p> <p>El Ministerio de Educación Nacional cuenta con el plan del sistema de Gestión y Seguridad de la información, dando cumplimiento a las directrices de MITIC, resolución 005 de 2021.</p> <p>La entidad ha implementado estrategias para garantizar los tres (3) pilares fundamentales de la información: confiabilidad, integridad y disponibilidad - generando contenido en seguridad digital e integrando al MEN por medio de un contexto permanente con las instituciones y grupos de interés y la incorporación de la seguridad digital en la gestión de los aspectos de tecnología y la definición de controles para la mitigación del riesgo, todo ello alineado con la Política de Sistema Digital.</p> <p>Se tiene en cuenta los grupos de interés y el valor de la Entidad, de acuerdo a los servicios que presta la Unidad de Atención al Ciudadano, identificando los aspectos críticos utilizados para la segmentación de los ciudadanos, así como sus necesidades, permitiendo así medir y evaluar la satisfacción de los mismos.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>Sensibilizar la importancia de adoptar la cultura de seguridad y privacidad de la información a los procesos de la entidad, reforzando la sensibilización en términos de seguridad digital a los funcionarios que laboran en la modalidad de teletrabajo para evitar posibles ataques informáticos.</p> <p>Para presentar una denuncia sobre posibles acciones de corrupción cometidas por servidores públicos del Ministerio de Educación Nacional en el desempeño de sus obligaciones, se cuenta con el correo electrónico: <a href="mailto:reporte@educacion.gov.co">reporte@educacion.gov.co</a>, también el denunciante puede dirigirse a la página principal del Ministerio de Educación Nacional: <a href="http://www.mec.gov.co">www.mec.gov.co</a> en el botón "SOLICITUD/QUEJAS/RECLAMOS/RECURSOS". Sin embargo, el riesgo, está medido no cuenta en la actualidad con un responsable que haga seguimiento a los casos denunciados.</p>	100%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>La entidad cuenta con herramientas tecnológicas robustas y seguras, capaces de gestionar y realizar procesos transaccionales para apoyo de la operación de la Entidad, además dispone de información confiable y segura para la prestación del servicio y el cumplimiento de las responsabilidades de control interno y toma de decisiones.</p> <p>Se ha establecido varias medidas que permiten la comunicación interna y externa efectiva, como son: Médios Intranet, Canales electrónicos, WhatsApp, Radio MEN y Pass en el MEN, Cate para Convenir e Ingresar, redes sociales, publicaciones página web, comunicados de prensa.</p> <p>La entidad realiza monitoreo y seguimiento al avance de los planes de manejo y estrategias de aseguramiento de calidad e información y Comunicación por medio de los Comités de Gestión y Desarrollo. Así mismo, se cuenta con políticas e instrumentos que permiten asegurar la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información.</p> <p>El botón de transparencia que se encuentra en la página web institucional ofrece información confiable y suficiente en pro de la transparencia de la gestión institucional.</p> <p>La Entidad reacciona y notifica a través de canales de información interna la denuncia externa o confidencial de posibles actuaciones irregulares y para esta fin, se cuenta con el Sistema de Gestión Documental, Procedimientos y canales de atención presencial, telefónica y virtual. En la vigencia 2023 se tend el riesgo de la implementación de la integridad experimentada de entidades adscritas y vinculadas al sector administrativo de educación y fondo de financiamiento de la infraestructura vial. Para fortalecer la atención se pose un canal telefónico de denuncia segura para el ciudadano, el cual se encuentra accesible en la página web, integrando el denunciante con la Red Institucional de Transparencia y Anticorrupción - RITA, a cargo de la Dirección de Transparencia. Por lo anterior y para darle mayor visibilidad al tema, en el Comité de Gestión y Desarrollo celebrado el 29 de marzo de 2022 se aprobó el protocolo RITA y el compromiso de generar y diseñar una campaña de comunicación para socializar el protocolo RITA.</p> <p>Se tiene en cuenta los grupos de interés y el valor de la Entidad, de acuerdo a los servicios que presta la Unidad de Atención al Ciudadano, identificando los aspectos críticos utilizados para la segmentación de los ciudadanos, así como su necesidad.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>Reforzar las actividades encaminadas para la medición del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en la Entidad.</p>	100%
Monitoreo	SI	100%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>La entidad monitorea y evalúa de manera permanente la gestión de riesgos, de acuerdo con los lineamientos de la Política de Administración de Riesgos y se guía documentalmente. Como resultado de dicho monitoreo y evaluación por parte de la 2ª y 3ª línea de defensa se consultó un informe que se presentó al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>La Oficina de Control Interno realiza evaluación trimestral sobre el avance, cumplimiento y eficacia del Plan de Mejoramiento Institucional (incluye todas las fuentes de evaluación interna y externa), con reintegro y a la responsabilidad e a través de una herramienta automatizada dentro del aplicativo del Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>Se cuenta con indicadores de gestión como parte del seguimiento en el SIG.</p> <p>La Entidad considera fuentes de evaluación externa tales como auditorías preventivas especializadas y los modelos referenciales que conforman el Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>Se realizan campañas de autocumplimiento por parte de la OCL de la forma de reincidir la actualización de los anexos.</p> <p>Se evalúa de manera sistemática la información suministrada por los usuarios a través de los informes consolidados de PGRSD y acciones de satisfacción de los servicios (1º, 2º y 3º líneas de defensa), cuyos resultados se presentan en el Comité Institucional de Gestión y Desarrollo.</p>	100%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>La Oficina de Control Interno realiza evaluación trimestral sobre el avance, cumplimiento y eficacia del Plan de Mejoramiento Institucional (incluye todas las fuentes de evaluación interna y externa), con reintegro y a la responsabilidad e a través de una herramienta automatizada dentro del aplicativo del Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>Se realiza seguimiento mensual al Plan de Acción Institucional, el cual incluye el Plan Anual de Auditorías Internas, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>La Entidad considera fuentes de evaluación externa tales como auditorías preventivas especializadas y los modelos referenciales que conforman el Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>Se evalúa de manera sistemática la información suministrada por los usuarios a través de los informes consolidados de PGRSD y acciones de satisfacción de los servicios (1º, 2º y 3º líneas de defensa), cuyos resultados se presentan en el Comité Institucional de Gestión y Desarrollo.</p>	100%